

TERCERA JORNADA DE SUSTENTACIONES CRONOGRAMA Y PROGRAMACIÓN SUSTENTACIONES DE GRADO 2024-1

TERCERA JORNADA 2024-1	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
FECHA		
Abril 15 al 19 de 2024	Entrega de documentos, se hará a través del siguiente formulario digital: https://forms.office.com/r/3ixdKz9MqT Para las siguientes jornadas, se irá ajustando de acuerdo con las necesidades.	El estudiante deberá enviar el documento final y/o artículo, para las modalidades de: Monografía, Investigación-Innovación, Creación o Interpretación y Proyecto de Emprendimiento , el archivo debe incluir la carta de solicitud de jurados, firmada por los estudiantes y el tutor. Adicionalmente, debe enviar la carta de aprobación de la propuesta de grado. RECORDAR: (No se tramitará ante el Consejo Curricular solicitudes de estudiantes que no se encuentren matriculados). Para las modalidades de Pasantía y Producción Académica , los estudiantes deben inscribirse con el formulario en esta fecha, con la carta de aprobación de la propuesta de grado y la carta de solicitud de socialización, esta carta debe venir firmada por el tutor y el(os) estudiante(s) .
Abril 24 de 2024	Asignación de Jurados.	El Consejo Curricular se reunirá a realizar la asignación de jurados a los documentos enviados en las fechas Establecidas. Documentos enviados posteriormente, no se tendrán en cuenta para la asignación de jurados.
Desde el 25 de abril 2024	Entrega de documentos a jurados.	A los jurados se les enviará los documentos de los proyectos de grado que les fueron asignados.
Desde el 25 de abril al 02 de mayo 2024	Revisión de documentos por parte de los jurados.	Los jurados revisarán los documentos y los anteproyectos de los estudiantes y emitirán un primer concepto, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 12 de 2022. Este concepto será remitido a los estudiantes por los jurados, con el objeto de que ellos realicen las correcciones pertinentes.
Desde el 02 de mayo hasta 10 de mayo de 2024	Corrección por parte de los estudiantes.	Los estudiantes en este tiempo realizarán las correcciones pertinentes, las cuales fueron emitidas por parte de los jurados.
Mayo 14 de 2024	Conceptos finales	Los Jurados tienen plazo hasta esta fecha para emitir el concepto final que consideren, de los proyectos de grado asignados. Recordar que el concepto se debe emitir en horario laboral, es decir, antes de las 5pm.
Mayo 14 de 2024	Entrega de soportes, Modalidad Producción Académica y Pasantía (únicamente).	Fecha máxima para que los estudiantes que tienen aprobada la modalidad de Producción Académica , como proyecto de grado, entreguen en original el soporte de la revista donde va a ser publicado el artículo, recuerde que la revista debe estar indexada, según lo establecido en el acuerdo No. 012 de 2022. Se deben enviar al correo: tecelectronica@udistrital.edu.co , correo del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica. Recordar que se debe enviar en horario laboral, es decir, antes de las 5pm. Fecha máxima para que los estudiantes que tienen aprobada la modalidad de Pasantía , como proyecto de grado, envíen el informe final (Artículo 38) y el concepto del profesional designado por la empresa, especificando las horas laboradas. Se deben enviar al correo: tecelectronica@udistrital.edu.co , correo del Proyecto Curricular de Tecnología Electrónica. Recordar que se debe enviar en horario laboral, es decir, antes de las 5pm.
Mayo 16 de 2024	Publicación – Cronograma deSustentaciones.	La Coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica, publicará el cronograma de sustentaciones. Se les Recuerda que ningún estudiante inactivo puede sustentar.
Mayo 20 de 2024	Jornada de sustentaciones.	Los estudiantes realizarán sustentación pública (PRESENCIAL) de acuerdo al cronograma.
Mayo 22 y 23 de 2024	Entrega actas de sustentación.	La Coordinación del Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica hará entrega del acta de sustentación a los estudiantes, debidamente firmada.

Nota: Se proyectan las jornadas de sustentación con las fechas publicadas de grados por parte de la Secretaria Académica, Facultad Tecnológica, y con base al calendario académico 2024-1.

Resolución No. 053 de Octubre 24 de 2023. Sin embargo, estas fechas pueden cambiar, de acuerdo con las modificaciones de las fechas de Calendario Académico y disposiciones generales de la Universidad.